

## Universidad Nacional de Salta

## **FACULTAD DE HUMANIDADES**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX: (54) (0387) 4255458 SALTA, 03 MAY0 2001

RES. HD. Nº 3 2 3 - 0 1

EXPTE.Nº 4.120/01.-

VISTO:

El pedido formulado por el Prof. Marcelo Rubén Nicolás Palacios, en el que solicita Adscripción Docente a la cátedra de "Historia Contemporánea", a cargo de la Prof. Susana Adamo; y

## CONSIDERANDO:

Que el recurrente cumple con los requisitos establecidos en las Res.H.Nº 504-84 y 266-95, "Reglamento de Adscripciones Docentes";

Que la docente responsable de la cátedra, aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y eleva el plan de trabajo a cumplir por el docente adscripto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la Adscripción Docente del Prof. MARCELO RUBEN NICOLAS PALACIOS, DNI.N° 23.749.007, a la cátedra de "HISTORIA CONTEMPORANEA", a cargo de la Prof. Susana I. Adamo en las condiciones establecidas en las Res.H.N° 504-84 y 266-95, a partir del 29 de marzo de 2001 y por el término de un año.

ARTICULO 2°.- DEJAR aclarado que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al interesado, Escuela de Historia, docente responsable de la cátedra y Departamento Docencia.-

Y101

SECRETARIA

SE de Bomonidades : UNSC.

DE THE TO SOLVE TO THE SOLVE TON THE SOLVE TO THE SOLVE TO THE SOLVE TO THE SOLVE TO THE SOLVE T

LICE E. CATACHIA SULHIBASICH GRICANA Facultad de Humanidades - UNS2.